



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464



Salta, 26 JUN 2012

RES. DECECO N° 473.12

Expte. N° 6748/11.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 155/12, por medio de la cual se designa a la Lic. LORENA ROJAS, D.N.I. N° 29.208.560, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Interino, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Econometría I", de la Carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2012 o hasta que el cargo se cubra por concurso o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 26 de Junio de 2012 como fecha de efectiva toma de posesión de la Lic. LORENA ROJAS, D.N.I. N° 29.208.560, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Interino, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Econometría I", de la Carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativas




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO